



DIRECTORIO

Mtro. José Román Ruiz Carrillo
Director

Licda. Patricia M. Palma Minaya
Secretaria Académica

Licda. Maricela del S. Aguayo González
Coordinadora de Carrera

Licda. Silvia Pacheco Ehúan
Coordinadora Administrativa

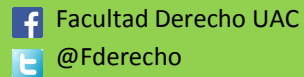
Elaboración a cargo de:

- Br. Daniela Espadas Lavalle
- Br. Mariana Gpe. Casas Collí
- Br. Melba Rosaura Oropeza Rodríguez
- Br. Eddy Enrique Cú González

Diseño a cargo de:

MTE Hortensia Muñoz Álvarez
Agradecimiento al Director Gral. de Tecnologías de Información MTI Gerardo Elías Navarrete Terán por su colaboración a la elaboración de este número.

Versión digital del presente número:



“Abogados en construcción”



Fachada actual de nuestra Facultad de Derecho

En este número encontrarás:

	Pág.
❖ Actividades del mes	3
❖ La Voz de la Experiencia	4
❖ Efemérides del mes	12
❖ La Voz Universitaria	13
❖ Enriqueciendo tu vocabulario Jurídico	19

ENRIQUECIENDO TU VOCABULARIO JURÍDICO

Bienvenida y Bienvenida y Bienvenida y Bienvenida y Bienvenida y

- In utroque jure: En cualquier derecho.
- Judicatum solvi: Lo que se ha juzgado ha sido pagado.
- Juxta hoc, ergo propter hoc Lo precedente engreda lo subsiguiente.
- Peccata minuta: Error, vicio o falta leve.
- Quid pro quod: Una cosa por otra.
- Ratio Legis: La razón de la ley.

persona y te crean un sentimiento de confianza y alegría.

Ser un atleta universitario representa mucho, significa llevar en alto lo que significa nuestra facultad y Universidad, significa esfuerzo, y no solo nos convierten en atletas en el ámbito deportivo, sino también en lo académico, porque en las aulas igual se compite, por ser el mejor, por demostrar lo que podemos y por lograr forjarnos como buenos profesionistas.

Br. Wilberth Ariel Dzib Huchin

Medallista Olímpico de la Universiada Nacional.

Una gran lección que he aprendido es que aunque sientas que las cosas se complican, que todo se te viene encima, que ya no puedes, que has sufrido muchas derrotas, esas cosas no marcan el fin de tu camino porque siempre se puede uno mismo levantar y demostrar lo que puede hacer porque todos tenemos esa capacidad de construir nuestro propio destino

ACTIVIDADES DEL MES

Conferencia

“Reformas a la ley de amparo” impartida por el Magistrado de Circuito Lic. David Barredo que tuvo lugar el día 4 de Abril.

Visita guiada a las instalaciones de Justicia Alternativa de Casa de Justicia y conferencia referente a **“Medios Alternos de Solución de Controversias”**, evento que tuvo lugar el día 10 de Abril

Conferencia **“Norma técnica para la clasificación de los delitos de fuero común”** impartida por personal del INEGI.

Presentación del libro **“Código Nacional de Procedimientos Penales comentado”**

A cargo de los Drs. Hesbert Benavente Chorres y José Daniel Hidalgo Murillo, evento que tuvo lugar el día 29 de Abril

Conferencia

“Estigma, prejuicio y discriminación: el reto de la igualdad de trato”

Impartida por el Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, evento que tuvo lugar el día 30 de Abril.

LA VOZ DE LA EXPERIENCIA

“LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS”

He aquí un nuevo modelo o esquema de hacer justicia a favor de la sociedad.

En primer lugar, he de mencionar que esta forma de procurar y administrar justicia tiende hacia la modernidad, pese a que el sistema de justicia alternativa pareciera obedecer a un sistema antiguo de autocomposición característico de la

etapa sobre la cual se estudió de manera incipiente el Derecho Penal a través de la Escuela Clásica, cuando se aludía a la famosa Ley del Talión y en su caso al sistema de composiciones, en donde los pueblos resolvían sus conflictos mediante arreglos, acuerdos o convenios no regulados por el Derecho, pero que

de todos de subir al pódium al final logre quedar en el lugar 5 y no me aflijo porque logre ubicarme cerca de medalla y obteniendo nuevas experiencias para así no rendirme y buscar un nuevo logro más en la próximas Universiadas. El deporte ha marcado una gran parte de mi vida y me ha abierto puertas para superarme, pero todo deportista sabe que nuestra etapa como atletas tiene un término y hay que planearnos un futuro y que mejor que terminar una

licenciatura y crearnos Una profesión, en esta parte el deporte me ha ayudado mucho, porque para ser un atleta se necesita de organización, responsabilidad, liderazgo, confianza, disciplina, entre muchos otros valores que terminan ayudándote en la parte académica ya que igual en esa parte son necesarios. Muchos piensan que el deporte y el estudio son muy distintos pero no es así, porque si sabes llevarlos bien forjan en ti mismo una gran

Estado de Campeche logre ser campeón regional y tercer lugar en la olimpiada nacional, siendo un año lleno de logros para mí.

De igual manera este año volví a representar a la máxima casa de estudios con un nuevo reto, volver a lograr el resultado del año pasado y ahora en una nueva categoría los 62 kg, siendo que anteriormente competí en 56kg; era algo nuevo y un nuevo compromiso iniciando por buscar en el regional clasificar a la Universiada nacional.

Llego el día de buscar la clasificación a la Universiada en el regional 2014 con sede en Mérida, Yucatán; fue una competencia tensa debido a que no fue de las mejores por diversos errores pero logre clasificar en 2 lugar al nacional, la nueva meta estaba cerca por lo cual al llegar la Universiada nacional con sede en la ciudad de Puebla solo pensaba en dar lo mejor de mí, la competencia estaba reñida por la cantidad de competidores y las mismas posibilidades

finalmente las partes resultaban satisfechas. Por muchas décadas, la justicia formal no ha cumplido con la plena satisfacción de los intereses tanto de la víctima como del victimario, siendo necesario buscar una nueva forma de encontrarla. Por ello, cuando a través del Sistema Acusatorio se incorpora la figura de la Justicia Alternativa y habiendo experimentado otros países que la mediación y la conciliación son

medios efectivos de encontrar el verdadero sentido de justicia, no solo porque alcanza un objetivo común como es la reparación del daño a favor de los vulnerados sino porque se preserva la dignidad humana al evitar el etiquetamiento de quien cometió un delito, descubrimos que este Sistema de Justicia es democrático y garantista de los derechos humanos. Nos ha tocado vivir un momento

trascendental en la evolución del sistema de justicia en México como también en el ámbito internacional, si a ello agregamos la revolución jurídica que trajo inmersa la reforma constitucional en materia de derechos humanos vista además desde el plano internacional.

Las Escuelas y Facultades de Derecho deben asumir con gran responsabilidad este reto; contribuir sustancial y fundamentalmente en formar nuevas

generaciones de abogados, cuyos valores se encuentren sólidos y bien definidos, en el sentido de hacerlos sensibles que hacer justicia no solo es la aplicación exacta de la ley como lo indica el numeral 14 Constitucional, sino que hacer justicia es redimensionar su significado bajo el principio de contrato social de Rousseau, procurar y satisfacer el bien común.

Son las nuevas generaciones quienes van a estar al frente de

nacional con sede en Culiacán, Sinaloa. Esta Universiada marcaría parte de mi carrera deportiva en esta universidad ya que sería la primera competencia nacional universitaria en donde llegaba como un desconocido y de manera increíble logré subir al pódium quedando en tercer lugar nacional a pesar de las diversas lesiones que se me presentaron a días de llegar esta justa deportiva y que parecían dejarme fuera, pero con el apoyo de mi entrenador y una difícil

competencia se logró el objetivo de sumar medalla para la Universidad que represento. Puedo decir que eso no fue lo único grandioso de esa Universiada, ya que ese mismo año la universidad rompió record en su acumulación de medallas al lograr 5 medallas en total que nunca antes en la historia de la universidad Autónoma de Campeche se había logrado fue algo genial. Al igual que aun compitiendo en representación del

cual en ese mismo año comencé una nueva etapa en mi vida deportiva aceptando el reto de representar a esta Universidad con miras a la máxima junta deportiva universitaria que es la Universiada nacional, al inicio de esta etapa como deportista universitario era prácticamente un desconocido debido a que por primera vez en esta universidad se daba lo que es levantamiento de pesas un deporte que para el Estado ha dado muchas alegrías en la olimpiada nacional, pero para la universidad era algo nuevo, estaba apostando por un par de jóvenes que deseaban dejar huella y subir en alto de nuestra máxima casa de estudios. La primera experiencia en competencia que tuve representando a la Universidad Autónoma de Campeche, fue el regional del 2013 en Ciudad del Carmen, Campeche donde lleno de nervios quede campeón regional con lo cual obtuve mi pase a la Universiada

las instituciones públicas de procuración y administración de justicia; por tanto, su formación debe ir acorde a un nuevo modelo de política criminal diseñada mediante la reforma constitucional de Junio de 2008, en el que la historia pretende cambiar a partir de entonces, y me refiero a lo que dispone el mismo numeral 20 apartado “A” reformado que dice: “El fin del proceso es el esclarecimiento de los hechos”. Pero qué es esto? Antes de la reforma, el fin del proceso era encontrar la verdad jurídica, ahora se nos dice que es la verdad histórica, lo cual significa que, quienes participen de un proceso o investigación coadyuven eficazmente, y es el caso del indiciado que prefiere sustraerse de la acción de la justicia o negar los hechos pese a haberlos cometido porque le espera una sanción que bajo uno de los casos puede ser la

pena de prisión, entendiéndose con ello que muy difícilmente se esclarecerán los hechos si uno de los actores del evento obstruye el fin que se persigue. Por ello, la justicia alternativa es un medio a través del cual un Estado que se muestra bondadoso hacia sus ciudadanos le ofrece una vía alterna más efectiva en la que lo último que se desea es crearle un estereotipo.

El nuevo modelo de hacer justicia a través de las instituciones

educativas debe permear en las instituciones públicas del quehacer de justicia, en donde los educandos prestan su servicio social o realizan sus prácticas profesionales; me parece, que no solo debemos estar preocupados en los que estamos formando sino en quienes los van a recibir en el terreno laboral. Es fundamental, que las instituciones como las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías entiendan, que la justicia

LA VOZ UNIVERSITARIA

Mi nombre es Wilberth Ariel Dzib Huchin, estudio la Licenciatura en Derecho en esta Universidad Autónoma de Campeche, tengo aproximadamente 7 años practicando el deporte de levantamiento de pesas iniciando mis primeras competencias representando al Estado de Campeche teniendo así mis primeras experiencias en este deporte que es mi pasión.

Practicar cualquier tipo de deporte es muy

bonito y es mejor aun cuando sabes llevar de la mano el deporte y el estudio, es una cuestión que en mi experiencia no es fácil pero tampoco es imposible, todo se puede queriendo y te llena de gran satisfacción y más cuando ves que tu esfuerzo está rindiendo frutos. En el 2012 comencé mis estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Campeche por lo

EFEMÉRIDAS DEL MES

1/04/1974: Fallece en Campeche el abogado José Trinidad Lanz Gutiérrez.	2/04/1944: Nace en Campeche el abogado Jorge Carpizo Macgregor. Primer presidente de la CNDH.	4/04/1923: Se establece la Ley del Impuesto sobre Producción de Chicle.	6/04/1953: Se reconocen los derechos políticos de la Mujer en México.
7/04/1875: Nace en Campeche el abogado, diplomático y legislador Rafael Zubarán Copmany. Fue Secretario de Gobernación con Venustiano Carranza.	9/04/1915: Se expide el decreto que establece el salario mínimo	11/04/1861. Muere en la Ciudad de México Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional Mexicano.	15/04/1861. Benito Juárez decreta la Ley de Instrucción Pública, que establece la laicidad, como expresión de la separación entre la iglesia y el estado.
17/04/1695: Muere en la Ciudad de México la poetisa y escritora Sor Juana Inés de la Cruz.	23/04/1996: Fallece la educadora y abogada Maria Lavalle Urbina en la Ciudad de México.	25/04/1853. Santa Ana decreta la Ley Lares para acabar con la prensa opositora.	29/04/1863: Se erige el Estado de Campeche.

alternativa es una fortaleza y no una debilidad como muchas lo ven, pensando en que si descende el número de consignaciones, remisiones o puestas a disposición de una autoridad judicial su trabajo es menos efectivo, porque es necesario cuestionar qué tantos asuntos de éstos son resueltos satisfactoriamente, es decir, en qué tantos asuntos de éstos la víctima y victimario quedan plenamente satisfechos. Lo anterior forma parte de

un sistema que estamos dejando atrás. A la Justicia Alternativa debe dársele un enfoque utilitarista, que sea para beneficio de la sociedad, que garantice la paz y la seguridad pública, lo cual no se logra si seguimos llenando las cárceles, si continuamos generando estereotipos o si procuramos mantener etiquetados a quien en alguna vez cometió un delito y es proclive a volver a cometerlo en virtud del medio social en que se

encuentra. Me parece que ello rompe el esquema que sugiere la reforma constitucional mediante la presencia del principio de Derecho Penal mínimo a través de este modelo de justicia alternativa.

Desde el punto de vista dogmático, podemos aludir también a que este nuevo modelo de justicia alternativa obedece a una nueva forma de ver y tratar al delito bajo el concepto de Teoría del Delito,

refiriéndome al aspecto de culpabilidad; pues la reforma constitucional trae aparejado el concepto de Derecho Penal de Autor y no de Acto; es decir, lo que se privilegia bajo este nuevo esquema no es sino la persona que cometió el delito y no el evento externo de su conducta.

Considero que es factor fundamental la formación de los educandos bajo una línea transversal, en el sentido de que la asignatura de Medios

Alternativos de Solución de Conflictos, la cual por cierto ya se encuentra desde el 2009 en el programa de estudios de la Facultad de Derecho de la UAC, deba impartirse afín a la de Ética Jurídica y a la de los Principios del Sistema Acusatorio, pues de otro modo no

podría comprenderse el alcance debido de la reforma.

Solo me resta agradecer la oportunidad que se me dio para compartir una serie de reflexiones en torno a un modelo efectivo de hacer justicia como son los Medios Alternos de Solución de Conflictos.

Mtro. José R. Ruiz Carrillo
Director de la Facultad

Ponencia Presentada en la XXV Asamblea Nacional de Anfade (Mayo 2014)